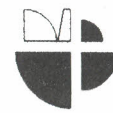




Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 9 AGO 2016

VISTO:

Los eventos académicos, técnicos y Administrativos que se desarrollan en esta Facultad en función de actos que deben llevarse a cabo para mantener el normal desenvolvimiento de las actividades; y,

CONSIDERANDO:

Que en dichas circunstancias se ha contado con la presencia de Profesores de esta Casa y de otras Universidades del País, así como Profesionales de Organismos Públicos y Privados tanto Nacionales como del sector Provincial y Municipal,

Que en virtud de los eventos y encuentros realizados, se han producido erogaciones por refrigerios otorgados por las autoridades de esta Institución como Gastos de Cortesía durante los meses de febrero y marzo del corriente,

Que las erogaciones mencionadas se justifican teniendo en cuenta que se pretende mejorar la cordialidad en las relaciones humanas y brindar una adecuada atención a los involucrados,

Por todo ello;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO Nº 1: Declarar de legitimo abono los pagos efectuados por refrigerios otorgados en concepto de Gastos de Cortesía al personal involucrado en cada circunstancia, a favor de las firmas, números de facturas y por los montos que se detallan a continuación:

FECHA	COMPROBANTE	FIRMA	IMPORTE
16/02/2016	C0001-00000269	CERRADA NICOLAS	\$55,00
16/02/2016	C0001-00000268	CERRADA NICOLAS	\$47,00
16/02/2016	C0001-00000267	CERRADA NICOLAS	\$85,00
24/11/2015	B0003-00038826	RANCHO VIEJO SRL	\$1.587,00



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



04/13/2016	B0003-00040847	RANCHO VIEJO SRL	\$3.383,00
29/03/2016	C0001-00000295	CERRADA NICOLAS	\$30,00
15/02/2016	B0002-00105446	CURUPATI SERVICIOS GASTRONOMICOS SRL	\$525,00
04/03/2016	T0006-00341515	MILI S.A	\$221,00
14/09/2016	B0001-00010199	MEDITERRANEA S.R.L.	\$755,00

ARTICULO Nº 2: La presente erogación asciende a un total de Pesos **SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 (\$6.688,00)**, imputando la misma al Crédito de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 2.

ARTICULO Nº 3: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese y Dése al Registro de Resoluciones.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1052 /2016